



Salta, 10 de noviembre de 2015

EXP-EXA N° 8.630/2015

RESD-EXA: 735/2015

VISTO la presentación efectuada por la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo para desempeñarse como Coordinador de Facultad, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2016, con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva; por el término de tres meses (febrero, marzo y abril de 2.016), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CS N° 433/15, se aprobó el Proyecto para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – Período Lectivo 2016, delineando los aspectos académicos y financieros para toda la Universidad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja autorizar la convocatoria.

Que la presente convocatoria debe encuadrarse en lo dispuesto por la Res CS N° 597/11, 601/11 y 017/12.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes y Plan de Trabajo, un (1) cargo de Coordinador de Facultad, en el marco del Curso de Ingreso Universitario (CIU) – 2016, con retribución equivalente a Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva.

ARTICULO 2º: Determinar que el periodo de designación será por el término de tres (3) meses, (febrero, marzo y abril de 2.016).

ARTÍCULO 3º: Establecer que los postulantes a cubrir el cargo referido en el Art. 1º deberán cumplir las condiciones que a continuación se detallan:

**Perfil:**

- Poseer Título Universitario específico o afín a las Carreras de Ciencias Exactas.
- Ser docente de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, habiéndose desempeñado –preferentemente- en asignaturas de primer año o en cursos de Ingreso a la Facultad.
- Tener conocimiento del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2016 (Res CS N° 433/15).



RESD-EXA: 735/2015

//.. -2-

- Poseer antecedentes en la coordinación de equipos de trabajo.
- Tener experiencia en la tarea vinculada con la problemática del ingreso y del primer año universitario.
- Tener conocimientos adecuados para el trabajo compartido y colaborativo con su equipo, vinculando estrechamente lo presencial y lo virtual.
- Demostrar competencia para la selección, planificación y elaboración de actividades que apunten a las enseñanzas de las ciencias, a la lectura comprensiva vinculada con las mismas y al desarrollo de las capacidades de razonamiento.
- Poseer disponibilidad horaria según las necesidades del proyecto, durante el periodo de designación.

### Requisitos

- Presentar un Plan de Trabajo que contemple: objetivos, contenidos, cronograma, metodología para planificar la tarea educativa, tipos e instrumentos de evaluación y seguimiento del estudiante y de acciones vinculadas al ingreso, actividades específicas para atender la instancia virtual y actividades de capacitación para docentes y tutores estudiantiles y otro aspectos que el postulante considere importantes.
- Proponer la organización de la gestión conducente al desarrollo del Curso de Ingreso de la Facultad.
- Elaborar y presentar el Informe Final del Curso de Ingreso 2016 con la evaluación de todo lo actuado.
- Conocer las disposiciones contenidas en las Res CS Nros. 597/11 y 017/12. (Régimen de Incompatibilidad)

ARTÍCULO 4º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Dra. María Cecilia Gramajo</li><li>• Esp. María de las Mercedes Moya</li><li>• Esp. Marcia Ivonne Mac Gaul</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dra. Verónica Mercedes Javi</li><li>• Dra. Elsa Mónica Farfán Torres</li><li>• Esp. Liliana Estela Valdéz</li></ul>

ARTÍCULO 5º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 6º: Fijar el siguiente cronograma, para la sustanciación del llamado:

PUBLICACIÓN: 12 al 16 de noviembre de 2.015

INSCRIPCIONES: 17 y 18 de noviembre de 2.015

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18 de noviembre de 2.015 a Hs. 12,00

..//



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

RESD-EXA: 735/2015

//.. -3-

FECHA Y HORA CONSTITUCIÓN TRIBUNAL EVALUADOR: 20 de noviembre de 2.015 a partir de horas 09,00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 72 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

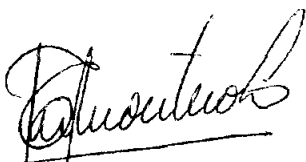
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público, (10:00 a 12:00 y de 14:00 a 15:00), de lunes a viernes, salvo el día del cierre de inscripciones, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas), la respectiva Documentación Probatoria y el pertinente Plan de Trabajo.

ARTÍCULO 7º: Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo al financiamiento de los cargos para el curso de Ingreso, que se estipula en la Res. CS. N° 433/15.

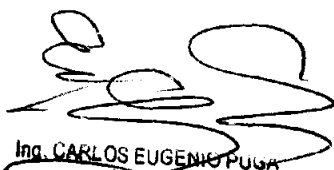
ARTICULO 8º: Dejar debidamente aclarado que el régimen de incompatibilidad que regirá en la designación que se pudiera producir como resultado de la presente convocatoria, es el estipulado en Res. CS. N° 597/11 y Res. CS N° 017/12.

ARTICULO 9º: Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, a los Departamentos Docentes, a Secretaría Académica de la Universidad, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.-

MPC

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS EXACTAS UNSa